

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CHÍA, CUNDINAMARCA

martes, 29 de septiembre de 2020

Estado No. 92

Total procesos: 2

Proceso	Número	Demandante	Demandado	Fecha de auto	CD	Auto
Ejecutivo	2018-00744	Condominio Campestre Piedra Real PH	Karen Yamile Mayorga Muñoz y Miguel Hernan Castañeda	28 de septiembre de 2020	2	Ordena levantar medida cautelar
Restitución inmueble	2019-00099	Francisco Currea	Martha Cecilia Franco Collazos	28 de septiembre de 2020	1	Decreta terminación por transacción

Para notificar legalmente a las partes de los autos antes anotados se fija el presente estado en lugar público de la secretaria del Juzgado Segundo Civil Municipal de Chía, Cundinamarca, por el término de un (1) día, hoy martes, 29 de septiembre de 2020 siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


GUSTAVO A. GONZALEZ
Secretario

Los autos notificados en el presente estado son remitidos al correo electrónico de las partes, de ser procedente, conforme se haya señalado en el expediente respectivo, para efectos de publicidad. 